



Alcaldia Municipal de Trojes

**EL PARAISO, HONDURAS, C.A.
2022-2026**



Memorándum N° 010-2022

NOTIFICACION A LA POBLACION

PARA : CANAL 75
Propietario Oscar Francisco Vásquez

DE : CORPORACION MUNICIPAL TROJES

Dia : 08-04-2022

ASUNTO. : Feriado Correspondiente a la Semana Mayor

Por medio del presente se le informa a toda la **POBLACIÓN EN GENERAL** que la Honorable Corporación Municipal de fecha 07 de abril del 2022 quedo aprobado dar asueto correspondiente a la semana mayor correspondiente a los días 11 al 13 de abril del 2022 y a la vez se les comunica que, si tienen que realizar respectivos pagos de sus Bienes Inmuebles declarados en la para bienes urbanos, rurales. Permisos de operación para industria y comercio e impuesto personal, compra de vistos buenos para ganaderos se laborará hoy viernes 08 de abril del 2022 en horario normal y después de la feria se reanudan a labores normales el día 18 de abril del 2022.

Siempre recordando a la población el uso de la ~~máscara~~ distanciamiento social para prevenir el Covid-19.



Jonathan Humberto Bustamante S.
Jefe de Recursos Humanos



Alcaldia Municipal de Trojes
EL PARAISO, HONDURAS, C.A.
2022-2026



Memorándum N° 010-2022

NOTIFICACION A LA POBLACION

PARA : CANAL 20
Propietario Lic. German Reyes

DE : CORPORACION MUNICIPAL TROJES

Día : 08-04-2022

ASUNTO. : Feriado Correspondiente a la Semana Mayor

Por medio del presente se le informa a toda la **POBLACIÓN EN GENERAL** que la Honorable Corporación Municipal de fecha 07 de abril del 2022 quedo aprobado dar asueto correspondiente a la semana mayor correspondiente a los días 11 al 13 de abril del 2022 y a la vez se les comunica que, si tienen que realizar respectivos pagos de sus Bienes Inmuebles declarados en la para bienes urbanos, rurales. Permisos de operación para industria y comercio e impuesto personal, compra de vistos buenos para ganaderos se laborará hoy viernes 08 de abril del 2022 en horario normal y después de la feria se reanuda a labores normales el día 18 de abril del 2022.

Siempre recordando a la población el uso de la mascarilla y el distanciamiento social para prevenir el Covid-19.



Jonathan Humberto Bustamante S.
Jefe de Recursos Humanos



Alcaldía Municipal
Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



Trojes El Paraiso 25-03-2022

ORDENANZA

De: Animales en vagancia en vías y lugares públicos
Para; Casco urbano de Trojes, El Paraíso

De la manera mas respetuosa La Honorable Corporacion Municipal, por este medio COMUNICA a todos los Propietarios de semovientes del municipio de Trojes; que a partir de la fecha deben hacer cumplimiento del articulo N° 64 DE LAS PROHIBICIONES, MULTAS Y SANCIONES, del plan de arbitrios vigente en el municipio de Trojes DONDE SE estipula La prohibicion de de animales en vagancia en las calles y demas lugares públicos de la poblacion y se les aplicará el decreti N° 38-87 del 08 de abril de 1,987;

Se establecerán las siguientes multas

1. 100.00 L. multa la primera vez que se decomise
2. 200.00 L. multa la segunda vez que se decomise
3. Decomiso del animal hasta la resolucion emitida por la Corporación Municipal

Se comunica que apartir que apartir de esta fecha personal del Departamento de Justicia Municipal, decomisará cualquier semoviente en vagancia (Bovino, equino y porcino)


Yolany Fabiola Saucedo
Directora Municipal De Justicia



Alcaldía Municipal
Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



Trojes El Paraiso 25-03-2022

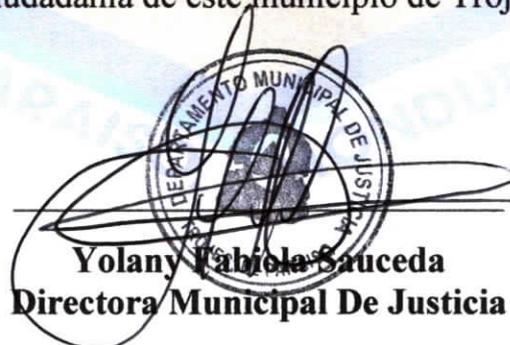
ORDENANZA

De: **CONTROL DE PORQUERIZAS**

Para; Casco Urbano de Trojes, El Paraíso

De la manera mas respetuosa La Honorable Corporacion Municipal, por este medio COMUNICA a todos los Propietarios de semovientes del municipio de Trojes; que a partir de la fecha deben hacer cumplimiento del articulo N° 64 DE LAS PROHIBICIONES, MULTAS Y SANCIONES, del plan de arbitrios vigente en el municipio de Trojes DONDE SE estipula La prohibicion de la existencia de Porquerizas dentro del casco urbano, sin ningun permiso de la corporacion Municipal y donde se establece la multa de 5,000. Por no cumplimiento de esta prohibición.

Se comunica que apartir de esta fecha personal del Departamento de Justicia Municipal, estará realizando por segunda vez la inspeccion a estos establecimientos no permitidos por ley dentro del casco urbano, cabe mencionar que lo mas importante es el ser humano y su salud se verá en riesgo debido a este tipo de contaminación; por tanto se ruega acatar estas disposiciones por el bienestar de toda la ciudadanía de este municipio de Trojes.


Yolany Fabiola Saucedá
Directora Municipal De Justicia



Alcaldía Municipal
Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



Trojes El Paraiso 25-04-2022

ORDENANZA

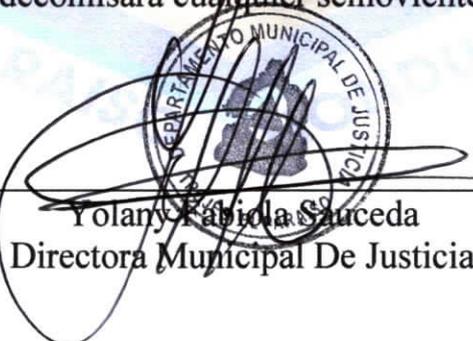
De: Animales en vagancia en vias y lugares públicos
Para; Aldea de Arenales, Trojes

De la manera mas respetuosa La Honorable Corporacion Municipal, por este medio COMUNICA a todos los Propietarios de semovientes de la aldea de Arenales, del municipio de Trojes; que a partir de la fecha deben hacer cumplimiento del articulo N° 64 DE LAS PROHIBICIONES, MULTAS Y SANCIONES, del plan de arbitrios vigente en el municipio de Trojes DONDE SE estipula La prohibicion de de animales en vagancia en las calles y demas lugares públicos de la poblacion y se les aplicará el decreto N° 38-87 del 08 de abril de 1,987;

Se establecerán las siguientes multas

1. 100.00 L. multa la primera vez que se decomise
2. 200.00 L. multa la segunda vez que se decomise
3. Decomiso del animal hasta la resolucion emitida por la Corporación Municipal

Se comunica que apartir que apartir de esta fecha personal del Departamento de Justicia Municipal, decomisará cualquier semoviente en vagancia (Bovino, equino y porcino)


Yolany Fabiola Saucedo
Directora Municipal De Justicia



Alcaldía Municipal
Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



Trojes, El Paraiso; 25 de abril 2022

ORDENANZA

De la manera mas respetuosa; La Honorable Corporacion Municipal, por este medio **COMUNICA** a todos los **DUEÑOS DE NEGOCIO UBICADOS EN LA CALLE DEL COMERCIO** ; que a partir de la fecha deberan dejar las aceras libres, para la segura circulacion del peaton, esto esta establecido, en Acta N.09 , Punto N.8-5, Tomo N.7 por la Cooperacion Municipal de Este Municipio de Trojes Departamento de El Paraiso.

Se comunica que apartir de esta fecha personal del Departamento de Justicia Municipal, estará realizando por segunda vez la inspeccion a estos negocios del casco urbano, cabe mencionar que lo mas importante es el ser humano; por tanto se ruega acatar estas disposiciones por el bienestar de toda la ciudadanía de este municipio de Trojes.


Yolany Fabiola Saucedo
Directora Municipa De Justicia



Alcaldía Municipal
Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



ORDENANZA

Trojes, El Paraíso; 26 de abril de 2022

De la manera mas respetuosa;

La Honorable Corporacion Municipal; y Alcalde Municipal Nelson Moncada; por medio del Departamento Municipal de Justicia; **CONVOCA** a capacitación sobre “ORGANIZACIÓN Y NUEVAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TROJES” para conocer los nuevos protocolos de inscripcion y actualizacion de patronatos de Trojes, cabe mancionar que los directivas de patronatos y sus respectivos auxiliares, que no asistan no podran inscribirse ni actualizarse.

Dia de capacitación; Sábado 30 de abril 2022

Hora de capacitación; De 1:00 PM a 3:00 PM

Lugar; Arenales; casa de Ernestina Palma

Para lo cual se le **ORDENA** la asistencia a este evento a las directivas de los siguientes patronatos y auxiliares;

1. Arenales
2. Nueva Victoria
3. Amparo
4. El Tablazo
5. Brisas de Poteca
6. La Esperanza de Arenales
7. Arenales Abajo


Yolany Estrella Saucedo
Directora Municipal De Justicia



Alcaldía Municipal
Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.
2022-2026



ORDENANZA

Trojes, El Paraíso; 26 de abril de 2022

De la manera mas respetuosa;

La Honorable Corporacion Municipal; y Alcalde Municipal Nelson Moncada; por medio del Departamento Municipal de Justicia; **CONVOCA** a capacitación sobre “ORGANIZACIÓN Y NUEVAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TROJES” para conocer los nuevos protocolos de inscripcion y actualizacion de patronatos de Trojes, cabe mancionar que los directivas de patronatos y sus respectivos auxiliares, que no asistan no podran inscribirse ni actualizarse.

Dia de capacitación; Sábado 30 de abril 2022

Hora de capacitación; De 9:00 AM a 12:00 PM

Lugar; La Boca de Español, Establecimiento de Doña Ernestina Palma

Para lo cual se le **ORDENA** la asistencia a este evento a las directivas de los siguientes patronatos y auxiliares;

1. Boca de Español
2. Españolito N° 1
3. Españolito N° 2
4. Las Vegas de Español
5. Español Grande
6. Buenos Aires de Zepeda
7. El Súbico
8. Tronco de Ocote

Yolany Gabriela Saucedo
Directora Municipal De Justicia